

Tulcán, enero 15 del 2019

Señor

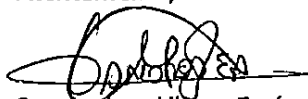
VICTOR EMILIO ENRÍQUEZ TAPIA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que mediante escritura pública de constitución de la compañía **CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA FENIXSEG CIA LTDA.** , otorgada el 14 de enero del año 2019, ante el doctor Nelson Oswaldo Troya Pazmiño, Notario Público Segundo del cantón Tulcán se tuvo el acierto en nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el período de **TRES AÑOS** .-

Atentamente,



Sra. Andrea Liliana Enríquez Avila

GERENTE GENERAL

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EN MI FAVOR, OFRECIENDO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA LEY.

Tulcán, enero 15 de 2019

Atentamente,



Sr. **VICTOR EMILIO ENRÍQUEZ TAPIA**

C.C. 040035835-4

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de enero del año 2019 ante el doctor Nelson Oswaldo Troya Pazmiño, Notario Público Segundo del cantón Tulcán.



22/01/19 11:50

Nº TRAMITE: 4714-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7628428

TRÁMITE NÚMERO: 205



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	163
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	44
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

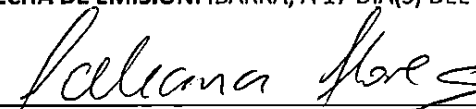
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA FENIXSEG CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENRIQUEZ TAPIA VICTOR EMILIO
IDENTIFICACIÓN	0400358354
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019.


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR